



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 046-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-13-079-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en Funciones; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Directora de la Oficina de Acceso a la Información y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-13-079-2023. “Adquisición de Pantallas Profesionales LCD con Retroalimentación LED y Licencias, para ser utilizadas en el TSE y Sucursales.”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el **Magistrado Presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha cuatro (04) de mayo del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-13-079-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Compu-Office Dominicana, SRL.**
- **Itecorp Gongloss SRL.**
- **TCO Networking, SRL.**
- **IQTEK Solutions, SRL.**
- **IP Expert IPX, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Compu-Office Dominicana SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-22869-8. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 38437SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 4753.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de fecha 14 de abril del 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 14 de abril del 2023.
- Propuesta técnica.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas.
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).
- Carta de garantía del equipo por un periodo de tres (03) años.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de seiscientos veintinueve mil doscientos setenta y nueve pesos con 43/100 (RD\$ 629,279,43.00)
- Presentación de la compañía.
- Carta de aceptación de método de pago.
- Ficha Técnica.
- Cotización.

2. Apertura del Sobre de la empresa Icorp Gongloss SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-18952-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 109921SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 45461.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 5 de mayo del 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 5 de mayo del 2023.
- Propuesta técnica.
- Formulario de Oferta Económica por un monto de setecientos cincuenta y un mil quinientos ochenta y seis pesos con 92/100 (RD\$751,586.92)
- Certificación de registro de Impuestos Internos.
- Certificación MIPYMES mediana, Vigente.
- Catálogo de equipos ofertados.
- Una orden de compras sobre la Adquisición de Accesorios de Redes.

NOTA: Debe suplir:

- **Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas**
- **Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).**
- **Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.**



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subsanable. Se otorga plazo hasta el 16 de mayo a las 4:00pm para subsanar.

3. Apertura del Sobre de la empresa TCO Networking, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-16526-5. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 108384SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 43567.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 20 de abril del 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 21 de abril del 2023.
- Propuesta técnica.
- Carta de compromiso de tiempo de entrega de 3 a 5 semanas.
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran discontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).
- Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de un millón ciento veintitrés mil novecientos once pesos con 12/100 (RD\$ 1,123,911.12)
- Certificación MIPYMES Mediana, vigente.

4. Apertura del Sobre de la empresa IQTEK Solutions, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-87696-7. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil, número 87130SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) número 19423.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 25 de abril del 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 25 de abril del 2023.
- Propuesta técnica.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).
- Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.
- Formulario de Oferta Económica por un monto de un millón sesenta y cuatro mil setenta y cuatro con 22/100 (RD\$ 1,064,074.22)
- Catálogo con los bienes ofertados.

5. Apertura del Sobre de la empresa IP Expert IPX, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-85015-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 85335SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE) numero 19894.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 26 del mes de abril del 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), fecha 26 e abril del 2023.
- Propuesta técnica.
- Carta de compromiso de tiempo de entrega máximo 8 semanas.
- Carta compromiso que garantice que los dispositivos no se encuentran descontinuado por el fabricante (End-of-life/End-of-sale).
- Carta de garantía del equipo por un periodo de un (1) año.
- Formulario de Oferta Económica, por un monto de novecientos setenta y tres mil novecientos veintisiete pesos con 71/100 (RD\$ 973,927.71)
- Catálogo de equipos ofertados.
- Formulario de oferta técnica.

NOTA: La propuesta presenta incongruencias con el número del proceso en algunas páginas. Subsancable. Se otorga plazo hasta el 16 de mayo a las 4:00pm para subsanar. Debe agregar a su Registro de proveedor del Estado (RPE), el rubro objeto de la presente contratación: 45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los “sobres” del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-13-079-2023, con relación a la “Adquisición de Pantallas Profesionales LCD con Retroalimentación LED y Licencias, para ser Utilizadas en el TSE y Sucursales.”, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **Compu-Office Dominicana, SRL.; Itcorp Gongloss SRL.; TCO Networking, SRL.; IQTEK Solutions, SRL.; y IP Expert IPX, SRL.** a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Gerardo D. Guzmán Rosario, Encargado de Infraestructura y Comunicaciones, Dirección de*



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Tecnología de la Información; Denny Gabriel Jaquez Castellanos, Soporte Técnico I, Dirección de Tecnología de la Información; y Jaime Jose Garcia Quezada, Soporte de Redes, Dirección de Tecnología de la Información;

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **tres horas de la tarde (03:00 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General

Lic. Alexi Martínez Olivo
**Director Financiero y
Administrativo en funciones**

Ing. Yuberquis Genao Fernández
**Directora Planificación
y Desarrollo**

Licda. Celsa Contreras Almonte
**Directora de Acceso a la
Información**

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral